

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO **COZUUPTRANS S.A**

Dirección: CALLE Galo Molina S11-116 e Inti.Cdla Atahualpa Teléf.: 2610-994/0998202103

E-mail:gerenciacozuuptrans@hotmail.com

QUITO-ECUADOR

Quito, 20 de Abril 2016

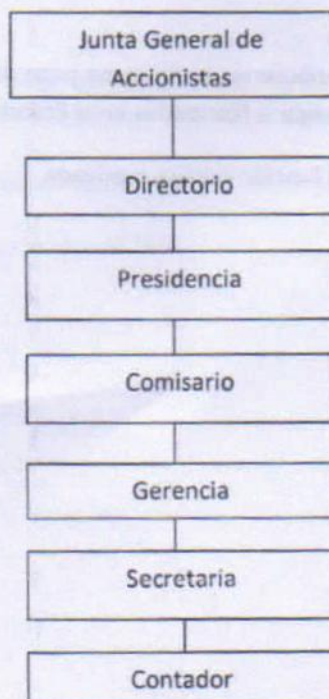
INFORME DEL GERENTE

La **Compañía de Transporte Pesado COZUUPTRANS S.A** domicilia en el cantón Quito Provincia de Pichincha posee una duración de CINCUENTA AÑOS a partir del año 2011, fijándose hace los siguientes objetivos:

- Brindar el servicio de transporte de carga Comercial a nivel nacional.
Esta compañía fue constituida con un capital de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800) el mismo que se encuentra dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas con un valor de OCHO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, se encuentra gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Su junta general es el órgano supremo de la Compañía y se halla integrada por los accionistas legalmente convocados y reunidos.
Se realizan reuniones Ordinarias y Extraordinarias de ser el caso.
OBJETIVOS DE LA COMPANIA

- Brindar el servicio de transporte de carga Comercial a nivel nacional

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



PRESIDENCIA.

El presidente de la compañía puede o no ser accionista de la misma, durara dos años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegido indefinidamente, siendo sus atribuciones los siguientes:

Convocar, presidir y dirigir las sesiones de la junta general de accionistas y de directorio.

Supervisar la marcha administrativa de la compañía,

Suscribir las actas de las sesiones de la junta general de accionista y de directorio conjuntamente con el secretario.

De acuerdo al Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No. 90 ñ5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, indico a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Estado de Situación Financiera 2015

Estado de Resultados 2015

Estado Flujo de Efectivo 2015

Estado de Cambios en el Patrimonio 2015

b.- Las Disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se han cumplido conforme a lo dispuesto.

c.- Se ha cumplido con las obligaciones tributarias tanto como pago de IVA, Retenciones en la fuente e Impuesto a la renta anual que exige la Normativa en el Ecuador.

d.- No existe contratos pendientes con la función pública o privada.

e.- La compañía se encuentra ACTIVA.

Atentamente,


Sr. Carlos Chimba

GERENTE

C.I. 050185358-4